UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 16 FEB 2017

VISTO:

El Expediente Nº 72.297/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición Nº 765 de fecha 25 de octubre de 2016, se otorgó Licencia sin goce de haberes por razones particulares al docente Lic. Javier Adrián MOCCA en el Interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple – Área Campos del Trabajo Social - Orientación Trabajo Social del Departamento Ciencias Sociales, a partir del 02 de septiembre de 2016;

QUE en el Artículo 3º se establece que al docente Lic. Javier Adrián MOCCA le quedarán CIENTO SESENTA Y OCHO (168) días pendientes de dicha licencia;

QUE a fs 08 obra Nota 030/17 del Área de Departamento de Personal mediante la cual solicita rectificar el Artículo 3º donde dice le quedarán CIENTO SESENTA Y OCHO (168) días pendientes de dicha licencia, debería decir CIENTO SESENTA Y TRES (163) días pendientes;

QUE en virtud de lo expuesto se solicita la modificación de la Disposición Nº 765/16, donde dice "...CIENTO SESENTA Y OCHO (168) días pendientes..." debe decir "...CIENTO SESENTA Y TRES (163) días pendientes...";

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA VICEDECANA DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A/C DE DECANATO
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- MODIFICAR PARCIALMENTE la Disposición Nº 765 de fecha 25 de octubre de 2016, donde dice "...CIENTO SESENTA Y OCHO (168) días pendientes..." debe decir "...CIENTO SESENTA Y TRES (163) días pendientes...", por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido Archívese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL · UNIDAD ACADEMICA · RIO GALLEGOS

DISPOSICION Nº 051

Prof. Miriam Vázquez
Vice Decana
UNPA - UARG